

POLÍTICAS DE DERECHOS DE AUTOR Y/O AUTORIZACIÓN DE USO DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN

La Notaría 20 de Bogotá es titular o cuenta con las respectivas autorizaciones sobre todos los contenidos, herramientas tecnológicas, y demás elementos presentes en su sitio oficial, incluyendo, pero no limitado a: nombres de dominio, gráficas, textos, bases de datos, logos, imágenes, software, códigos fuente, marcas, y diseños industriales. Dichos elementos están debidamente resguardados por las leyes colombianas y acuerdos internacionales relacionados con derechos de autor y propiedad intelectual. El uso no autorizado o contrario a estas disposiciones legales está estrictamente prohibido.

II. OBJETO

El propósito de estas políticas es informar a los usuarios de la Notaría 20 de Bogotá sobre las regulaciones que garantizan los derechos de autor y establecen las condiciones de uso de los contenidos y datos que pertenecen, ya sea a la Notaría o a terceros que han dado su autorización para su uso.

III. ALCANCE

Asegurar el respeto y protección de los derechos de autor sobre datos, información y contenidos de la Notaría 20 de Bogotá, así como de terceros que han concedido autorizaciones para su uso.

IV. LIMITACIONES

Los usuarios no deben, bajo ninguna circunstancia, ya sea directa o indirectamente: copiar, reproducir, modificar, transformar, ceder, publicar, transmitir, divulgar o distribuir los elementos protegidos por derechos de autor y propiedad intelectual presentes en el sitio oficial de la Notaría 20 de Bogotá. Todo uso de estas herramientas y contenidos debe ser conforme con las presentes políticas, términos y condiciones, y la legislación aplicable.

La Notaría 20 de Bogotá se reserva todos los derechos, incluso aquellos no explícitamente mencionados en este documento, sobre los contenidos y herramientas tecnológicas presentes en su sitio web. Cualquier acción

contraria a estas disposiciones puede resultar en violaciones a las normas legales vigentes.

Esta versión mantiene el espíritu del documento original pero se ha buscado simplificar y aclarar el lenguaje para facilitar su comprensión, además de realizar la adaptación correspondiente para la Notaría 20 de Bogotá.